

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA CUP GANAR ALCORCÓN

El pasado 14 de julio de 2015 se celebró, a las 19:30 en la Agrupación Sociocultural Pablo Picasso la Asamblea Ciudadana de la CUP Ganar Alcorcón; en ella se trataron los siguientes puntos constituyentes del orden del día:

- 1. INFORMACIONES PREVIAS**
- 2. SELECCIÓN DEL CARGO DE LIBRE DESIGNACIÓN**
- 3. CELEBRACIÓN DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA**

Una vez leídos los puntos a tratar comienza la Asamblea siendo el moderador Alex Ladera; y tomando acta de la misma Silvia Ruiz y Suhaila.

1. INFORMACIONES PREVIAS:

El compañero y concejal Jesús Santos nos informa brevemente acerca de dos actos programados para este mes, a saber:

- Encuentro de Jóvenes: Se celebrará el próximo 24 de julio a las 19:00 horas en el Centro Joven de Alcorcón.
- Encuentro de Inmigración: Queda organizado para el día 29 del presente mes a las 19:30 horas en la Pza. de las Escuelas.
- Visita presentación del Círculo de Podemos Desarrollo: El Secretario General del Círculo visitará nuestra Asamblea para dar a conocer los proyectos de desarrollo que están realizando tanto a nivel local como estatal, con el fin de establecer vínculos para la cooperación con Ganar Alcorcón.

2. SELECCIÓN DEL CARGO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Se procede por parte del moderador a la lectura del documento elaborado por la Comisión pertinente para la selección del puesto. En dicho escrito figuran una serie de requisitos mínimos y otros valorables y cuantificables. Igualmente, se detalla el procedimiento a seguir para la baremación de los candidatos. Se concluye con la explicación de un ejercicio ortográfico y de redacción, el cual debe ser completado por los mismos.

Finalizada la exposición se abre el turno de palabra interviniendo numerosos compañeros y compañeras. Tras la intervención desafortunada e insultante de uno de los presentes, comienza el debate. Por un lado, miembros de la Comisión defienden la validez del documento por su ecuanimidad, mientras que otros muchos argumentan en contra de él haciendo referencia a los siguientes aspectos:

- Se plantea como injusto y excluyente el hecho de que no sea válida la experiencia no remunerada.

- Se reivindica el carácter político del puesto, dado que en los criterios de selección no se le aporta la relevancia apropiada.
- Se valora como innecesaria y contraria a la filosofía de Ganar Alcorcón los requisitos formativos y de experiencia laboral.
- Se reconoce por toda la Asamblea el esfuerzo realizado por la Comisión y su concienzudo trabajo pero se proponen nuevas fórmulas para la selección de los candidatos.

Una vez finalizado el turno de palabra se exponen las opciones de procedimiento para la elección del cargo, siendo las que detallamos a continuación y obteniendo los siguientes resultados en votación democrática a mano alzada:

a) SE RECHAZA DOCUMENTO ELABORADO POR LA COMISIÓN:

- Si: 9
- No: 12
- Abstenciones: 8

b) VOTACIÓN SIMPLE:

- Si: 14
- No: 9
- Abstenciones: 4

c) ENMENDAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Si: 12
- No: 11
- Abstenciones: 5

d) SEGUIR EN ORDEN RIGUROSO LAS LISTAS DE PRIMARIAS:

- Si: 8
- No: 2
- Abstenciones: 7

e) SEGUIR EN ORDEN RIGUROSO LA LISTA ELECTORAL:

- Si: 15
- No: 8
- Abstenciones: 4

El conteo de las votaciones obtiene como opción ganadora la de SEGUIR EN ORDEN RIGUROSO LA LISTA ELECTORAL. En función de este principio se nombra a Raúl Martínez (Revol) para el cargo de libre designación, el cual acepta el puesto.

En el transcurso del proceso se suceden acusaciones graves por parte del moderador acerca de la transparencia del mismo y de los cauces de participación en Ganar Alcorcón. Se producen réplicas y contrarréplicas.

3. CELEBRACIÓN DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA.

Se pregunta si es conveniente celebrar la asamblea el próximo 4 de Agosto, dada la fecha estival que es. No obstante; se señala la importancia de realizarla para la organización de la caseta. Se decide por votación obteniendo un resultado afirmativo por unanimidad, por lo que queda fijada la siguiente asamblea el 4 de Agosto a las

19:30 en la calle San Blas. Se acuerda, además, incluir como uno de los puntos del día "Información de los grupos de trabajo".

Sin más asuntos a tratar, se clausura la Asamblea.